

# El arte de “Azúcar Moreno” y las malas artes en alta mar

por María del Rosario Ramallo

¿Quién no disfrutó al ritmo de *Sólo se vive una vez* interpretado por el famoso dúo español de las hermanas Salazar, conocido como “Azúcar Moreno”? Y lo hicimos tomando un café endulzado con azúcar blanca. ¡Qué contradicción! ¿Masculino o femenino para *azúcar*?

Esta duda se presenta con algunos sustantivos que, por razones de registro o nivel de lengua, admiten uno u otro género. Tomaremos tres ejemplos: **azúcar**, **arte** y **mar**.

**AZÚCAR:** Su uso es válido en ambos géneros, pero se prefiere el masculino cuando va sin especificativo: *Compré el azúcar a buen precio*. En cambio, si va con especificativo se prefiere la forma femenina, aunque sea válida también la masculina: *Usé azúcar blanca refinada para el postre*. En plural, es en general masculino: *Ha clasificado los azúcares según el grado de refinamiento*. Además, se admiten formas aparentemente contradictorias como *el azúcar blanca*, expresión en que el artículo es masculino y el adjetivo, femenino.

**ARTE:** Etimológicamente, proviene de un sustantivo latino femenino; en español, en singular es, en general, masculino: *el arte bizantino, el arte gótico*. En plural, en cambio, se usa como femenino: *las artes plásticas, las malas artes*. Hay que tener en consideración, sin embargo, que cuando se usa en singular con el significado de ‘conjunto de reglas para hacer bien algo’, es de género femenino: *arte poética, arte métrica y arte amatoria*.

**MAR:** Su origen latino indica que pertenecía al género neutro; en español, predomina su uso como masculino. Sin embargo, hay usos femeninos, tanto en el habla de los marineros como en el lenguaje poético: *alta mar, hacerse a la mar, la mar está serena*. Hay frases acuñadas en el habla popular en donde el uso es femenino: *Se hizo la mar de problemas*. Pero también hay locuciones en que aparece como masculino: *Llegó hecho un mar de lágrimas*.

## ¿EXISTE EL GÉNERO “ARROBA”?

El periodista venía leyendo perfectamente, hasta que dudó ante la expresión “querid@s amig@s” pues no supo cómo leer, si decir la fórmula desdoblada en masculino y femenino tal como se usa y abusa en estos días, o si producir unas palabras ininteligibles y pronunciar algo así como “queridoas amigosas”. Trató de recordar sus clases de lectura de la escuela primaria, pero era en vano: nadie le había enseñado a leer este signo que únicamente conocía a través de las direcciones de correo electrónico.

Al respecto, no daré una respuesta personal sino que incluiré una consideración acerca del llamado “**género arroba**”, hecha en el *Diccionario Panhispánico de Dudas*: “Para evitar las engorrosas repeticiones a que da lugar la reciente e innecesaria costumbre de hacer siempre explícita la alusión a los dos sexos (*los niños y las niñas, los ciudadanos y las ciudadanas, etc.*) ha comenzado a usarse en carteles y circulares el símbolo de la arroba @ como recurso gráfico para integrar en una sola palabra las formas masculina y femenina del sustantivo, ya que este signo parece incluir en su trazo las vocales *a* y *o*: \**l@s niñ@s*. Debe tenerse en cuenta que la arroba no es un signo lingüístico y, por ello, su uso en estos casos es inadmisibles desde el punto de vista normativo; a esto se añade la imposibilidad de aplicar esta fórmula integradora en muchos casos sin dar lugar a graves inconsistencias, como ocurre en \**Día del niñ@*, donde la contracción *del* solamente es válida para el masculino *niño*”.